28 marzo 1909

Publicado el 15 de Mayo de 1904.

Direccion: Correo Casilla N.° 32.

DIRECCION: Correo, casilla Num. 32
OFICINA: Calle Cabo Ruiz 25 TOCOPILLA
Avisos: Precios módicos.

EL PROLETARIO

PERIODICO BI-SEMANAL

de la Combinacion Mancomunal de Obreros y al servicio de la Agrupacion Demócrata de Tocopilla

Aparece Miércoles y Domingo

SUSCRICIONES (PAGO ADELANTADO)
Por 1 mes ..... $ 1.00
Por 3 meses ..... » 2.00
Por 6 meses ..... » 6.00
Por 1 año ..... » 12.00
Número suelto: 20 ctvos.

AÑO V — CHILE, TOCOPILLA, DOMINGO 28 DE MARZO DE 1909. — NUM. 410

EL PROLETARIO

[illegible]

El PROLETARIO

Tocopilla, Marzo 28 de 1909.

Instruccion obrera

Cuantas veces de prédica constante que hemos tenido por objeto que se instalara una escuela para obreros; y también el Gobierno había puesto ahínco en realizar esta importante obra, que los trabajadores necesitaban.

Todas nuestras palabras caían en el vacío.

No comprendía que era una necesidad imperiosa la que solicitábamos, pero no se realizaba.

¿Por qué razon?

¿No había acaso en el Gobernador que debiera llegar el Gobierno las necesidades del pueblo que Gobernaba? Pero, el Gobernador Gutierrez parece no preocuparse de la instruccion del pueblo, ni de ninguna otra de adelanto local, dejando obra que Gutierrez Valliere en los años que llevan gobernando este departamento, es el llenarse de dinero de viajes y mas viajes para volver despues con nuevos ramos de pesos.

Un pueblo tranquilo como el del norte necesita que el Gobierno interprete tanto dinero no lamentaríamos tanto que [illegible] la instruccion del pueblo, no [illegible] escuelas que no [illegible] [illegible] por falta de profesores [illegible].

Pero, si la conducta que el Gobernador Gutierrez a [illegible] en la localidad, que no [illegible] que si [illegible] [illegible] que gobierne un pueblo instruido [illegible] a [illegible] [illegible]

Declamos al principio, que [illegible] repetidas ve[illegible] la creacion de escuelas y que se nos [illegible]. Esto que no es nos atendiera, no era para la causa que aquí en Tocopilla, hemos preocupó el [illegible] veces citado Gobernador, [illegible] mas que del [illegible] para derribar las mayorías [illegible] elegidas por el pueblo y ya para cambiar la forma de la administracion comunal, el agrado de él, mas que haya sido derribando a sus mismos correligionarios.

Esto es la causa, obreros, que Tocopilla no estuviera datada desde largo tiempo del planteles de instruccion, para sacar del analfabetismo a los niños y a centenares de obreros.

Hoy que el Gobernacion se preocupa de esto, tenemos ya instaladas la Escuela Superior de Hombres y la Escuela Nocturna para Obreros.

Con personas que gobiernen un pueblo como el actual Gobernador de este departamento, tendrán que conquistarse la estimacion de todo el por saber cumplir con el deber que al Gobierno del país les impone, como así las necesidades de los pueblos que gobiernan.

Con la presencia del señor Mendez en la localidad, ha dado este pueblo un paso mui grande de progreso, circunstancia que están en el deber los habitantes de este puerto de tomar nota y corresponder esta noble y recto proceder.

La instruccion del pueblo es la base fundamental de toda civilizacion; un pueblo sin instruccion tendrá que ser eternamente el último que consiguiera su progreso.

¿Quién podrá negar que un trabajador instruido vale enormemente a un aristócrata burgues?

Por el contrario, tanto la clase rica, como la clase pobre, reconocen que un obrero instruido tiene mas capacidad para ocupar un puesto representativo, porque sabe la situacion de todas las clases sociales.

Un aristócrata en el Parlamento Nacional, no podrá dilucidar con conocimiento exacto de causa de ningun asunto obrero; esto será para ellos un enigma y, ponien donos en el caso que fuera un aristócrata que ama a la justicia,—que es difícil encontrarlo—no podrá presentar un proyecto que venga a satisfacer las verdaderas necesidades de las clases proletarias.

Estos hechos los hemos palpado ya en la Cámara de Senadores. En ese alto cuerpo representativo, donde van los mejores ciudadanos, donde van los que se creen mas instruidos, hemos oido levantar su voz al leader del radicalismo y manifestar que *el Partido Radical no tiene tendencias obreras*, ni menos los obreros tendencias radicales.

Ya verán los obreros las incontadas ocasiones que cuando los representantes, porque ni conocen al pueblo que les llevó a la representacion Nacional, esto prueba de una manera mui clara, que el obrero instruido representará mas dignamente a sus electores, que los intelectuales aristócratas, porque éstos carecen de los conocimientos necesarios para ello.

Con todas estas consideraciones que hemos tomado de Ujermente, queda comprobado por una parte que un gobierno politiquero arrinaría un pueblo, como así su representante autócrata no puede jamas pedir para el pueblo que representa lo que le es mas necesario.

Desde luego, si lo uno, ni lo otro, es beneficioso para los trabajadores, no queda otra cosa que hacer, que al obrero procure su instruccion, ya sea proporcionándosela por el Estado o las Municipalidades, o haciendo esfuerzos para dársela por sí solo.

Al pueblo de Tocopilla, le ha tocado la suerte de tener una Escuela Nocturna para obreros, protejida por el Estado y el Municipio. Es deber de los obreros que en ella se encuentren, que pongan toda su atencion por conseguir aunque sea una mediana ilustracion, para conseguir su bienestar de una manera mas tranquila.

Desde el 15 del presente funciona la escuela para obreros y se han presentado a matricularse mas de 150 trabajadores, habiéndole sido imposible atenderlos a todos el profesor del ramo citado, porque el tiempo no se lo permite.

Si los trabajadores han demostrado interes por instruirse, es hace de imprescindible necesidad que el Gobernador y la Municipalidad arbitren medidas para darle la instruccion que los trabajadores anhelan.

La labor ha dado principio y es mui resonable que se sigan haciendo esfuerzos para colocar el plantel de instruccion obrera, en condicion que todos los obreros que lo deseen se instruyan.

Nuestras felicitaciones a la autoridades mas arriba enunciadas y las invitamos a que sigan en esos nobles propósitos, que será el mejor timbre de honor que podrán conquistarse de un pueblo, que sabe agradecer a los que se preocupan de él.

Plataforma Electoral

PARA EL

Diputado Gomberata

I. Jornada de Obrero.

II. Construccion de habitaciones higiénicas y baratas para la clase trabajadora en la provincia.

III. Aumento de edificios de la Caja de Ahorro y aumento de intereses sobre los capitales depositados en los mismos.

IV. Dotacion de agua potable y servicio de desagües en las ciudades de la provincia.

V. Incremento de la instruccion primaria y creacion de escuelas nocturnas en la provincia y especialmente en las oficinas salitreras.

VI. Creacion de un establecimiento metalúrjico del Estado, y escuelas de artes manuales para ambos sexos en la provincia.

VII. Supresion de los impuestos que gravan los artículos alimenticios de primera necesidad, y aumento de los que gravan los artículos de lujo.

VIII. Medios de transportes rápidos y baratos.

IX. Supresion del servicio militar obligatorio.

X. Libertad de comercio en la pampa salitrera y supresion de las fichas y vales en todas las formas.

Se vende

Un sitio ubicado en la esquina Oeste que mide diez metros de frente por cuarenta de fondo.

Tratar, calle Cabo Ruiz N.° 146.

LA MANCOMUNAL es una Sociedad formada exclusivamente de trabajadores.

Calzado y Ropa Hecha — La Chilena — Tienda Paquetería

Realiza toda su existencia

Lanas negras [illegible] de una buena calidad.
Percales [illegible] satines de colores.
Gasas distintas clases desde 20 [illegible] varas arrilla.

Casimires Ingleses Franceses Gran surtido

Pantalones para trabajadores

Camisetas varias clases.
Fotros sargas satines para sastres.

CUELLOS Y PUNOS

OJO — Tenemos todo a precios sumamente bajos, a fin de que [illegible] todos los Calzados y Paquetería, a precios de especial.

Sombreros para Hombres — LA CHILENA — Adornos todos clases

21 DE MAYO 127 y 129

José Tomas Lepe

Dulcería y Refrescos

Plaza Condell, cerca nacional, Núms. 112 y 114

Hora constantemente.

Pastelitos — Galletas surtidas
Tortas especiales — Pasitillas
Chocolatitos finos — Cuellos finos etc.

LICORES Finos Extranjeros — LICORES Finos del País

HELADOS Y REFRESCOS

CANTINA SURTIDA

SALONCITOS ESPECIALES PARA FAMILIAS

El negocio se atiende personalmente por su dueño.

MIGUEL CASTELLANO.

"La Riojana"

OJO — OJO

TODOS A LA RIOJANA

a ver el gran surtido y el gran surtido nuevo en

Calzado, Sombreros, Temos, Pantalones, Camisas, Camisetas, Calectines, Calzoncillos

y todo lo que el casero necesita.

GRAN SASTRERIA

El mejor cortador trajo para LA RIOJANA: Chaimiro los mejores de Tocopilla

Todos a LA RIOJANA, caseros!

Calle 21 de Mayo esq. Anibal Pinto

B. DEPARLO.

Folletin (5)

SEGUNDA RECAMARA

Del delito y de la pena

[illegible]

Un hombre acusado de un delito y encarcelado, no debería llevar consigo más alguna de infamia. (Dante) Romanos, acusados de gravísimos delitos, de que eran inocentes, fueron despues severamente castigados por el pueblo, honrados por los magistrados! Pero ¿por qué razon es tan distinta en nuestro siglo la suerte de un inocente? Porque parece que en el actual sistema penal, segun la opinion de los lectores, se entrelazan la idea de la justicia y la de la fuerza y la proporcion; porque se confunde en los mismos calabozos los acusados y a los convictos; porque la prision es mas bien un suplicio que una custodia para el reo, y porque la fuerza interna, tutora de las leyes, se separa de la externa, defensora de la nacion y del trono, cuando debían estar unidas. Así la primera debía hallarse continuada por el apoyo comun de las leyes, con la facultad vacilante; pero no dependiente de esta con potestad inmediata, y la gloria que acompaña el esplendor y el lusto de una institucion militar impediría la infamia de la infamia, que va otra unida al modo que la